

## ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

### INFORMACIÓN A INCLUIR.

|    |  |   |
|----|--|---|
| 1  | NOMBRE<br>N.I.F.<br>DIRECCIÓN<br>Nº TELÉFONO Y FAX<br>DIRECCIÓN ELECTRÓNICA<br>DIRECCIÓN DE INTERNET<br>DIRECCIÓN DEL SERVICIO | Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. M.P (TRAGSA)<br>A28476208<br>Cronista Carreres, 2 -46003 - VALENCIA<br>CÓDIGO NUT ES523<br>96 3509495<br>www.tragsa.es<br>www.tragsa.es<br>contrataciónUT2@tragsa.es   |
| 2  | DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET   | <a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a>   |
| 3  | TIPO DE PODER ADJUDICADOR<br>ACTIVIDAD PRINCIPAL   | Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP<br>Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural  |
| 4  | CENTRAL DE COMPRAS   | NO APLICA   |
| 5  | CÓDIGOS CPV  | Lote 1: VALVULAS Y ACCESORIOS Código CPV 31711400 Válvulas y tubos.<br>Lote 2: PIEZAS ESPECIALES. Código CPV 44163000 Tuberías y accesorios   |
| 6  | CÓDIGOS NUTS   | ES532<br>El suministro tendrá lugar en las siguientes dirección:<br>Balsa Regadío Formentera<br>Carrer des pla del Rey S/N, frente a la depuradora de Formentera, pol 7 parcela 140, 07871, San Frances Xavier  |
| 7  | DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN   | SUMINISTRO DE VALVULERÍA Y PIEZAS ESPECIALES  |
| 8  | MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO   | SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (68.466,39 €) I.V.A. no incluido  |
| 9  | ADMISIÓN DE VARIANTES  | Se prohíben   |
| 10 | CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA   | El plazo de vigencia del contrato se extenderá hasta OCHO (8) MESES contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.<br>Debido a que el carácter de la obra es de acondicionamiento de instalación ya existente las cantidades de las unidades de obra son estimadas y el pedido dependerá del estado y necesidad de sustitución de las existentes por lo que el plazo de suministro del material de cada lote se verificará mediante pedidos parciales según necesidades de la obra realizado desde las oficinas de Ibiza del Grupo Tragsa. No se fijarán pedidos mínimos para un suministro. La entrega del suministro de los pedidos no podrá ser superior a 4 días naturales   |
| 11 | CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN   | No está restringido a talleres protegidos, ni se prevé que sea ejecutado en el marco de programas de empleo protegido<br>No se reserva al prestación del servicio a una profesión determinada<br>DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:<br>• Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II), bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador.<br>• Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:<br>o Lote 1 VALVULAS Y ACCESORIOS: 35.000,00 € Código 31711400-7 Válvulas y tubos.<br>o Lote 2 PIEZAS ESPECIALES: 35.000,00 € Código 44163000-0 Tuberías y accesorios.<br>• Declaración responsable (ANEXO II 4.1) del representante legal de la empresa en la que se compromete a aportar las fichas técnicas de:<br>LOTE 1: Válvulas:<br>Las fichas técnicas de las válvulas solicitadas, contendrán como mínimo los siguientes parámetros:<br>o Descripción de la válvula.<br>o Descripción de los componentes y sus materiales.<br>o Normativa de construcción.<br>o Presión de trabajo admitida.<br>o Recubrimiento<br>o Certificado WRAS<br>LOTE 2: Piezas Especiales:<br>Las fichas técnicas de las piezas especiales, contendrán como mínimo los siguientes parámetros:<br>o Descripción de la pieza (dimensiones).<br>o Descripción de los componentes y sus materiales.<br>o Normativa de construcción.<br>o Presión de trabajo admitida.<br>o Recubrimiento<br>Folletos informativos de los distintos artículos (normas de lavado, limpieza...) |
| 12 | TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN   | PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO  |
| 13 | DIVISIÓN EN LOTES  | NO SE DIVIDE<br>Lote 1: VALVULAS Y ACCESORIOS<br>Lote 2: PIEZAS ESPECIALES  |
| 14 | CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN   | Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos que participen en la actuación objeto del contrato   |
| 15 | CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  | Precio: 100 puntos<br>Producto totalmente definido en el pliego   |
| 16 | PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS   | 4 de mayo de 2021 a las 14:00 horas   |
| 17 | DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS  | TRAGSA C/ CRONISTA CARRERES 2 46003 VALENCIA  |
| 18 | PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADO  | El plazo de mantenimiento de las ofertas será de 15 días que serán ampliados 15 días hábiles más en caso de que existan ofertas anormalmente bajas<br>Fecha, hora y lugar de apertura será comunicado con 48 horas de antelación<br>Personas autorizadas a asistir a la apertura; Cualquier persona interesada  |
| 19 | LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA  | ESPAÑOL   |
| 20 | COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA   | Presentación electrónica de las ofertas/solicitudes (No)<br>Pedidos electrónicos (No)<br>Facturación electrónica (No)<br>Pago electrónico (No)  |
| 21 | PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE  | No procede  |
| 22 | RECURSOS   | "Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en el Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".<br>PLAZO PRESENTACIÓN Se podrá plantear en 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio   |